

plazo fuera sábado se entendería inhábil a estos efectos, trasladándose al siguiente día hábil.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones. Si el día señalado para la apertura de plicas coincidiese en sábado, dicho acto se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

**CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS:** Las propuestas constarán de tres (3) sobres con las letras A, B y C. En cada uno de ellos figurarán el nombre del proponente y el título del objeto de concurso.

**SOBRE A.- DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA:** Se presentará cerrado y contendrá la documentación siguiente:

1. Acreditación de la personalidad del Empresario. En caso de Sociedades, escritura social de constitución o modificación y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición, previamente bastanteados por la Secretaría General. El contratista individual aportará el D.N.I.

2. Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

3. Justificante de estar al corriente del pago de la Seguridad Social y de la Licencia Fiscal del epígrafe que le faculte para contratar.

4. Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, debiendo presentar en el supuesto de adjudicación definitiva, los documentos que acrediten este cumplimiento, conforme a lo preceptuado en el art. 2 del Real Decreto 1462/85 de 3 de julio.

5. Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional.

6. Acreditación de la clasificación del contratista Grupo I. Subgrupo I. Categoría B.

2.- **SOBRE B - PROPUESTA ECONOMICA:** Se presentará cerrado y contendrá solamente la proposición económica formulada con arreglo al modelo que se acompaña.

3.- **SOBRE C - REFERENCIAS TÉCNICAS Y PROGRAMA DE TRABAJO:** Se presentará cerrado y contendrá los documentos señalados en la Cláusula 8.3 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

**MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA:**

D. .... vecino de ... Provincia de .... con domicilio en calle ... nº .... con D.N.I. nº .... en nombre propio (o en representación de .... como acredito mediante ...), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha ...., y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso para la Adjudicación del contrato de realización de los trabajos de cartografía digitalizada y de revisión, modificación y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Haro, estima que se encuentra en condiciones de acudir como licitador al mismo.

A tal efecto y, bajo su responsabilidad, manifiesta:

1).- Que acepta en todo su contenido el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y los correspondientes Pliegos de Prescripciones Técnicas.

2).- Que no se halla comprendido en cualquiera de las causas de incapacidad e incompatibilidad con la Administración recogidas en la legislación de contratos del Estado.

3).- Que se compromete (en nombre propio ó de la Empresa que representa) a ejecutar el trabajo de realización de la cartografía digitalizada del término municipal y de revisión, modificación y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Haro, con estricta sujeción a los mencionados Pliegos por el precio de ... Pltas. (letra y número), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, honorarios facultativos y, otros gastos y, cuyas características técnicas se describen en la documentación adjunta a esta oferta.

Lugar, fecha y firma.

Haro, a 30 de julio de 1.993.- El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

*Contratación directa de las obras de acondicionamiento de local para Centro Juvenil en calle Madre de Dios IV.A.633*

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión ordinaria de fecha 4 de Agosto de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **OBJETO:** «Proyecto de acondicionamiento de local para Centro Juvenil «Madre de Dios» en Plaza de Fermín Gurbindo nº 8».

2. **TIPO:** 19.553.282 pts.

3. **PLAZO DE EJECUCION:** TRES MESES

4. **INFORMACION:** En la Unidad Administrativa de Obras y Aguas.

5. **CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:** - Grupo C; Subgrupos 4, 5, 6 y 9; Categoría d)

6. **PROPOSICIONES:** Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles contados desde el día

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, hasta las 14 horas.

7. **APERTURA DE PROPOSICIONES:** A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **MODELO DE PROPOSICION:** Don .... con Documento Nacional de Identidad nº .... expedido en .... el día .... de .... de 1.9.... con domicilio en .... calle ... nº ...

- (En su caso). En nombre propio.

- (En su caso). En nombre de la Empresa ...

- (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la contratación directa convocada para las obras de acondicionamiento de local para Centro Juvenil «Madre de Dios» en Plaza de Fermín Gurbindo nº 8.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En .... a .... de ... de 1.9...

(Firma del licitador).

Logroño, 4 de Agosto de 1993.- El Alcalde.

*Contratación directa de las obras de red de distribución de agua potable en zona noroeste de Logroño, 1ª fase c/ Caballero de la Rosa y red de saneamiento, fase 2ª y 3ª IV.A.634*

Aprobado, por la Comisión de Gobierno, en su sesión ordinaria de fecha 28 de Julio de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **OBJETO:** «Proyecto de red de distribución de agua potable en zona noroeste de Logroño, la Fase C/ Caballero de la Rosa» y «Proyecto de red de saneamiento en C/ Caballero de la Rosa, Fases 2ª (tramo Cigüeña-Magisterio) y 3ª (Magisterio-Madre de Dios)».

2. **TIPO:** 29.617.466 pts.

3. **PLAZO DE EJECUCION:** CINCO MESES

4. **INFORMACION:** En la Unidad Administrativa de Obras y Aguas.

5. **CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:** - Grupo E; Subgrupos 1; Categoría d)

6. **PROPOSICIONES:** Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, hasta las 14 horas.

7. **APERTURA DE PROPOSICIONES:** A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **MODELO DE PROPOSICION.** Don .... con Documento Nacional de Identidad nº .... expedido en .... el día .... de .... de 1.9.... con domicilio en .... calle ... nº ...

- (En su caso). En nombre propio.

- (En su caso). En nombre de la Empresa ...

- (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la contratación directa convocada para las obras de red de distribución de agua potable en zona noroeste de Logroño, 1ª Fase y red de saneamiento en calle Caballero de la Rosa, Fases 2ª y 3ª.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En .... a .... de ... de 1.9

(Firma del licitador).

Logroño, 4 de Agosto de 1993.- El Alcalde.

*Devolución de fianza*

*IV.A.635*

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa DINO RIOJA, S.A., en garantía del suministro de mobiliario para la Policía local y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño a 2 de Agosto de 1993.- El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE OLLAURI**

*Subasta de las obras de pavimentación de calle en Ollauri*

*IV.A.636*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Julio de 1.993,